



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 14 / 15 de Junio de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

00,10 horas: En la C/ San Emeterio, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a Sr. D. C..R., como responsable de un establecimiento hostelero, por la celebración de una fiesta teniendo una orden de suspensión temporal de la licencia municipal, música en tono elevado, molestias al vecindario, estancia y venta de alcohol a menores.

RUIDOS EN VÍA PÚBLICA

03,25 horas: En la C/ San Sebastián, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. E..U. por las molestias de música y voces en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

16,15 horas: En la Avda. General Dávila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..M. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

16,15 horas: En la Avda. General Dávila, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último, Sr. D. C..D. Fue auxiliado por agentes de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que trasladó al herido hasta el Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,35 horas: En la C/ Corbán, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. A..M. Al negarse el implicado en varias ocasiones, a la realización de la prueba, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El implicado fue denunciado administrativamente por dar positivo en la prueba de la alcoholemia. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)